

El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo
desparrama,
San Lucas cap. X.

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

Administración: Plaza Príncipe, II

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

MARKA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

| | PAQUETES | PASTILLAS | PESETAS |
|-----------------------------------|------------|-------------|----------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. | 400 gramos | 14, 16 y 24 | 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 2.ª marca: Chocolate de Familia. | 460 | 14 y 16 | 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 3.ª marca: Chocolate Económico. | 350 | 16 | 1 y 1'25 |

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales ultramarinos.

dientes. D. Valeriano Weyler no ha dicho que para él no existe la cuestión clerical, ni que retiraría la ley del *candado* ni menos que no se metería con las Órdenes religiosas. Ha dicho todo lo contrario y se ha manifestado de completo acuerdo con Moret que á su vez corría admirablemente con bloquistas y radicales rojos.

2.ª Porque los árbitros de la mayoría del Congreso son, además de Canalejas los señores conde de Romanones, García Prieto y Cobian, y sin pasarse éstos al enemigo, lo cual, políticamente, no les conviene, no sería variable la solución Weyler.

3.ª Porque sin que el Sr. Canalejas reconozca su fracaso, y la imposibilidad de traducir en leyes su programa, no intentará, quien puede intentarlo y realizarlo, su relevo; y

4.ª Porque de Octubre á Diciembre hay que votar forzosamente nuevos presupuestos y ello sería mucho más difícil, casi imposible lograrlo con Weyler que con Canalejas.

De consiguiente, sin rechazar de plano la hipótesis de que se habló al principio, nuestros lectores deben creer que, contra la opinión católica del país, contra los anhelos pública y elocuentemente manifestados, contra las más altas conveniencias, por las inferiores del régimen será mantenido, como viene siéndolo, en el puesto que ocupa el señor Canalejas.

Espérenlo así los católicos y continuemos realizando todos los esfuerzos para hacer imposible la vida á esta situación, porque aparte de ellos nadie pondrá una china en sus caminos...

MIGUEL PEÑAFLORES.



Defendamos la escuela

No es un secreto para nadie que amenazan serios peligros á la España. Habíase conseguido que hasta ahora la escuela en España fuese católica, y que se respetara en ella la religión que podía iluminar desde allí el alma de los niños, depositando en los cerebros y en los corazones infantiles el germen de sanas ideas y nobles sentimientos.

Más desde hace algún tiempo el sectarismo anticatólico tiene elegida la escuela como campo para sus experiencias. El fracaso de sus planes hizo reflexionar á los sectarios sobre las causas de que sus propagandas no se recibieran con el entusiasmo que ellos pensaban, é, inquiriendo, llegaron á la deducción de que si el anticlericalismo no arraigaba en nuestro suelo, era porque no se habían cuidado de preparar el terreno en forma que fructificase la venenosa planta,

Confíemos... en nosotros mismos

Bajo la firma de su director, uno de los diarios que más influyen sobre la opinión católica española acaba de decir que están contados los días ministeriales del Sr. Canalejas y que viene á escape un ministerio Weyler. Me guardaré de negar que pueda ocurrir semejante mudanza. Los fracasos del Sr. Presidente y mas que sus fracasos las inquietudes que su política produce, en el centro y en la derecha del partido liberal, justificarian sobradamente tal solución.

Pero advierto á los lectores, que en el presente momento no se vislumbra señal ni sintoma alguno que permita abrigar semejante creencia, y no digo esperanza porque tan fiado es en el orden de las ideas Enero como Febrero y tan tocado de liberalismo zurdo se halla el marqués de Tenerife como el Sr. Canalejas.

Que el general Weyler aspira al tercer entorchado de la política, no cabe duda, que lo logrará más pronto ó más tarde, si conserva la salud y las energías que ahora disfruta á pesar de sus años parece muy probable; que los elementos que tienen puesto un ojo en Moret y otro en Canalejas pondrán los dos inmediatamente que vislumbren un rayo de luz en el ilustre aspirante, lo tengo por descontado; y que no bien llegará á buen número de narices ministeriales el tufillo oloroso de la nueva dispensa se apresurarán á aproximarse á ella, no habrá quien lo ponga en tela de juicio; pero con todo y con eso por ahora se quedará con las ganas el general Weyler por muchas razones, pero principalmente por las que á continuación voy á exponer:

1.ª Porque el marqués de Tenerife no representa nada que niegue la significación ni la conducta de Canalejas respecto de los problemas pen-

APOSTOLADO DE LA ORACION

Septiembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
Las misiones de la India

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón:

Os las ofrezco, en especial, por la conversión de los infieles de la India.

RESOLUCION APOSTOLICA

Contribuir con oraciones y limosnas á la evangelización de las Indias

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La humillación de los enemigos de la Iglesia.
- 2.ª La enseñanza católica popular.
- 3.ª Las necesidades espirituales y temporales de Menorca.

Conversiones 19.—Enfermos 23.—Atribulados 14.—Vocaciones 10.—Familias 15.—Matrimonios 3.—Bautizos 5.—Asuntos importantes 17.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 12.—Gracias espirituales 24. Idem temporales 15.—Idem particulares 4.—Intenciones particulares 28.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 30.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que los caladores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 15.—Sta. Catalina de Génova.
- » 29.—S. Miguel, arcángel.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias D.ª Rita Huguet y D.ª Emilia Amorós fallecidas en Agosto último.

A. M. D. G.

"El pueblo español—dijeron—no está en sazón de recibir todavía las reformas democráticas (así llaman á toda la perversa obra de tiranía realizada en Fracia por Combes y Clemenceau); es un pueblo católico; necesitamos descatolizarle, y para descatolizar á España "nada mejor que descatolizar la escuela y sustituirla por la escuela neutra que nos forme unas generaciones de hombres indiferentes, ateos ó francamente antirreligiosos."

He aquí el plan. ¡La escuela neutral! Este es el proyecto que acarician los enemigos de la Iglesia que ahora cuentan con poderosos auxiliares en las alturas del Poder.

Los gravísimos daños de la mal llamada escuela neutra no necesitamos ponderarlos. La escuela neutra es la forma hipócrita de la escuela anticatólica; es la escuela sin religión, la escuela atea, ¡la escuela laica!

Y ni siquiera ha de considerarse su laicismo como la ausencia de toda enseñanza religiosa—lo que por sí solo fuera ya mal intolerable—sino que en la realidad se traduce por la instrucción sectaria y perfidamente anticatólica.

"Hacer hombres ateos, indiferentes ó francamente anticatólicos". Tal es, según decimos, el propósito de los enemigos de la Iglesia, y no cabe dudar que desgraciadamente lo conseguirán en gran parte, si logran entronizar el laicismo en la escuela.

¿Permitiremos los católicos españoles que tan perversos planes se realicen? No podemos permitirlo.

Diversas voces de alarma han avisado el peligro y todos debemos estar precavidos contra él.

¡Defendamos la escuela! En defensa de la escuela, mejor dicho, protestando de la existencia de algunas escuelas laicas, se hizo el invierno pasado una memorable campaña que se extendió por toda la Península.

Ahora aquel laicismo se trata de hacer oficial, la neutralidad en la enseñanza primaria, justamente condenada por la iglesia, se trata de extender á todas las escuelas que se sostienen con fondos públicos.

¿Y hemos de tolerarlo? ¡Indiscutiblemente, no! Por todos los medios lucharemos para que tan inicuos propósitos se frustren y con toda energía defenderemos la escuela, impidiendo que de ella se arranque el Crucifijo, porque nuestros enemigos nos lo dicen—al arrancar el crucifijo de la escuela "se prepara la descatolización de España."



D. Jaime de Borbón ante los franceses

El periódico "La Caravane", que se publica en Lourdes, ha estampado en sus columnas el artículo que á continuación traducimos, para que vean nuestros lectores lo que los franceses opinan del porvenir de España y del importante papel que en él ha de desempeñar el Augusto Caudillo:

La restauración de España

Graves acontecimientos se preparan en la nación vecina: los españoles están á la puerta de una revolución; que parece llamada á cambiar la faz de las cosas, Canalejas empuja hacia el

abismo á la dinastía actual, hacia su desaparición.

Los españoles aspiran ser gobernados por un hombre digno de ellos, es decir, valiente y fuerte como ellos, y de una fe robusta e invencible como la de sus antepasados.

Y saben ellos donde está ese hombre; saben que ese hombre no puede ser otro que Jaime III, descendiente de sus legítimos reyes.

Los carlistas de ayer, que hoy se llaman jaimistas, son una legión numerosa y constituyen el elemento viril de España, porque bien reducido fué en todo tiempo, lo mismo en 1834 que en 1873, el número de los liberales que acudieron voluntariamente á pedir un puesto en el ejército para combatir á aquéllos con las armas en la mano.

Los jaimistas están prestos á una acción enérgica y decisiva contra el partido radical que gobierna hoy á España, y que aspira á establecer la república sobre las ruinas de la monarquía.

La ruina de la monarquía, Canalejas y los suyos la hacen inevitable; pero sobre la ruina de la actual monarquía, no será la república lo que vendrá á establecerse de una manera definitiva, porque esta forma de gobierno no ha echado raíces en España, ni cuenta con otros partidarios que los ideólogos ó los *ferreristas*; la república pasará como un torrente; Canalejas comprende esto, y ve ya á sus huestes abatidas por las armas

tradicionalistas, que tienen en don Jaime un jefe aguerrido y valiente, pero se ve empujado por la fatalidad en forma de revolución que no cesa de gritarle: ¡Adelante! ¡Adelante!

Inútil es que digamos á nuestros lectores que la España católica espera llena de anhelo y de impaciencia. Ella sabrá oponer su resistencia invencible á las manos sacrílegas que están próximas á empuñar las riendas del poder, á los hombres sin fe y sin ley, que aspiran á gobernar un país tan hermoso para convertirlo en guarida de anarquía. Los tradicionalistas lucharon como lucharon sus padres por el hermoso lema de *Dios, Patria y Rey*. El caudillo es hoy D. Jaime, un jefe muy apropiado para conducirlos á la victoria, y ellos confían en restablecer á su ordenes, la monarquía católica sobre el trono de San Fernando.

D. Jaime tiene todas las cualidades necesarias para rehabilitar el prestigio de su nación en el mundo entero; poseído de una idea fija desde su infancia, dotado de una inteligencia despejada y una gran fuerza de voluntad, educado en la adversidad y acostumbrado, por una larga práctica al manejo de las armas, ha visto mucho y aprendido mucho; conoce perfectamente el interior de los hombres.

Dulce con los afales, energético con los fuertes, sabrá gobernar por sí mismo y no rebajará su dignidad hasta dar lectura, sucesivamente, de manifiestos contradictorios, como lo hacen algunos soberanos, que abandonan el poder alternativamente á los partidos turnantes.

Añadamos que D. Jaime conoce á fondo las necesidades de su país, porque para conocerlas en su realidad, lo ha recorrido varias veces de verdadero incógnito, no como otros príncipes, que no saben ni aun divertirse sin su cortejo oficial. Observador profundo, y ayudado de una memoria prodigiosa, se ha fijado en todo y se ha propuesto arreglarlo todo.

D. Jaime sabe conquistarse las simpatías de cuantos le tratan y, después de haberle visto, no puede menos de decirse: he ahí un caudillo.

Los viejos, los que han combatido en las filas de D. Carlos, rememoran con placer en D. Jaime la inteligencia despierta de su padre y la dulzura y la bondad de su inolvidable madre D.^{na} Margarita de Parma; aprecian sus cualidades guerreras y su ciencia política, y abrigan la esperanza de que, con tal jefe, España podrá recuperar en Europa el rango glorioso que supo ocupar hasta hace un siglo.

M. DE TORRES.

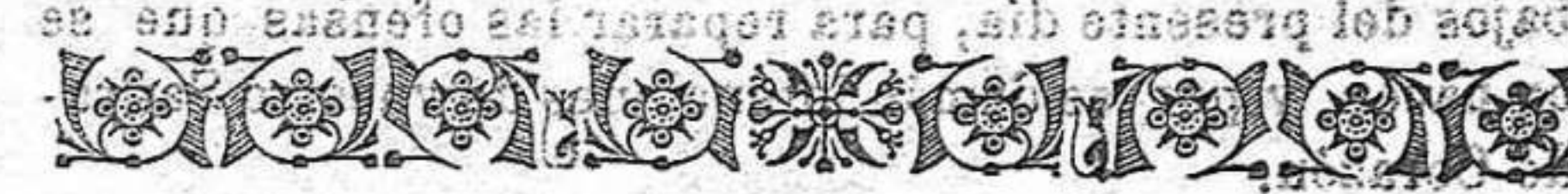
La edad de la primera Comunión

Leemos: "Las *Acta Apostolicae Sedis* publica un decreto de la Sagrada Congregación de Sacramentos, fechado el 8 del agosto último y sancionado por el Papa, acerca de la edad de la primera Comunión, consignándose en dicho decreto que el precepto de la Comunión pascual obliga á los niños desde que tienen uso de razón, ó lo que es lo mismo, desde la edad de siete años.

Para comulgar por vez primera no es necesario el conocimiento perfecto de la religión, y de todos modos la responsabilidad de esta falta de conocimiento no alcanza á los niños, sino que recae sobre los que tienen el deber de educarlos, es decir, sobre los padres, los confesores, los maestros y los párrocos.

El Papa dispone que todos los ordinarios den á conocer á los fieles todos los años este documento, traducido al idioma vulgar, cuando se aproxime el tiempo designado para cumplir con la Iglesia. En el documento de que hablamos consignase que la costumbre, contraria, opuesta á la doctrina de la Iglesia de Roma, procede de los errores jansenistas, que consideran á la Eucaristía como un remedio y un socorro concedidos á la fragilidad humana.

El decreto insiste de nuevo sobre la utilidad soberana de la Comunión diaria, tanto para los adultos como para los niños.



RECORTES

Las doce cosas que debe tener todo buen Municipio

- I Un servicio continuo de agua potable.
- II Una red general de alcantarillas.
- III Instalación de water-closet en los pisos de las casas y en los kioscos de necesidad.
- IV Un establecimiento de baños públicos gratuitos.
- V Una tahona reguladora.
- VI Una alhóndiga.
- VII Una carnicería municipal.
- VIII Una plaza mercado.
- IX Un material completo de incendios.
- X Un paseo-jardín de dos kilómetros.
- XI Un laboratorio dedicado al análisis de alimentos.
- XII Poco personal y administradores honrados.

El microbio

¡Guerra al microbio!
Este es el grito lanzado por nuestras autoridades, desde el Gobierno al último monterilla. El terrible huésped del Ganges sigue amenazando á Europa entera, y como por misericordia de Dios, España todavía sigue formando parte de Europa, las autoridades españolas se ven en el ca-

so de seguir la conducta de las de otras naciones y prepararse á rechazar y combatir por todos los medios que la ciencia pone á su alcance, al terrible enemigo.

¡Guerra al microbio!

Sólo que como estos terribles enemigos son tan numerosos, no sabemos por dónde empezar.

Hay quien cree que el peor de todos estos bichos es el *microbio clerical*, y de aquí, que todos los esfuerzos se dirijan á esterminar la *playa* en todas sus manifestaciones.

D. José comenzó por suspender é impedir á todo trance, la grandiosa que intentaban celebrar los *clericales* de Bilbao en San Sebastián.

Desgraciadamente, no pudo ahogar por completo el *virulento microbio*, que si bien no hizo *explosión* en la ciudad guipuzcoana, se ha difundido rápidamente por toda la Península, amenazando con dar al traste con la tranquilidad canalejista, en tiempo no muy lejano.

Veremos lo que dan de si las precauciones adoptadas por nuestras celosas autoridades.



Menorca

A las primeras horas de la mañana del lunes entró en nuestro puerto el vapor correo "Isla de Menorca" con 30 pasajeros: entre estos figuraban el nuevo Sr. Delegado del Gobierno, el Sr. Inspector provincial de Veterinaria, el médico señor Camps y otros.

Bien venidos sean.

El repartimiento de los 189 hombres asignados á la Zona de Mahón en el reemplazo del corriente año es como sigue:

Alayor 22; Ciudadela 39; Ferrerías 8; San Luis 11; Mahón 76; Mercadal 18 y Villacarlos 15.

El reparto correspondiente á cada uno de los Ayuntamientos de esta Isla para las Cárcels del partido es como sigue:

Mahón, 2.526'24 ptas.; Ciudadela, 1.442'44; Alayor, 826'33; Mercadal, 517'27; Villacarlos, 418'28; S. Luis, 345'57 y Ferrerías, 220'28.

El sábado se dio principio en esta ciudad á la matanza de cerdos.

Después de permanecer unos días en este puerto ayer se hizo á la mar el buque de guerra italiano "Misenó".

Los días 22 y 27 de este mes se verificarán en este Instituto de 2.ª enseñanza los exámenes de ingreso empezando á las diez de la mañana. Los de asignaturas de Letras y Física, Química é Historia Natural el 23 á las 8 y los de Ciencias el 26 y siguientes. Durante dichos días se verificarán también los ejercicios de Grados.

Con motivo de haber ascendido á Oficial de 4.ª clase el Sr. Orfila y destinado á Orense, ha sido nombrado para ocupar la vacante que deja en esta Delegación, D. Mariano Jordana Pérez.

Mientras no se presente este sustituto seguirá en esta Delegación el Sr. Orfila.

Ayer llegó á Cette procedente de Valencia el vapor de esta matrícula "Ciudad de Mahón".

Gracias al celo y fervor de una distinguida Señora, parece que no tardará en ser un hecho la adquisición de una imagen de María Auxiliadora, ante la cual puedan postrarse los mahoneses pidiendo á la Virgen bajo aquel dulce dictado el remedio de las públicas y particulares necesidades.

Dícese por estas calles y plazas que van á constituirse nada menos que tres sociedades para dotar de alumbrado eléctrico á esta ciudad y pueblos circunvecinos. Mucha luz, nos parece, para una ciudad como la nuestra; no obstante aplaudimos todo cuanto sea verdadero progreso.

Al amanecer de hoy ha llegado felizmente á Barcelona el vapor correo "Isla de Menorca", que salió ayer á hora de itinerario con la balija, numeroso pasaje y 19 toneladas de carga general.

En atento oficio nos comunica el nuevo señor Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca D. José Roca Togores que el día 19 tomó posesión del indicado cargo que se le ha sido conferido por Real Orden de 11 de Agosto último.

Al mismo tiempo se complace dicha primera Autoridad Civil de esta Isla, en ofrecernos su eficaz cooperación para cuanto se relacione con el servicio público, así como la seguridad de su consideración personal más distinguida.

Agradecemos muy de veras al nuevo Sr. Delegado del Gobierno de S. M. D. José Roca Togores su atención para con nosotros, y al felicitarle por la distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno de S. M., nos complacemos en ofrecerle nuestro incondicional apoyo para todo cuanto pueda redundar en bien de nuestra querida Isla.

Sabemos con gusto que nuestro amigo don Joaquín Abadía ha aprobado con brillante nota el segundo ejercicio para su ingreso en Veterinaria Militar.

Le deseamos igual suerte en los tres ejercicios restantes á fin de que el éxito más completo corone los esfuerzos de tan estudioso joven, honra de su familia, á la que felicitamos.

Se cree que esta semana llegará á Palma el nuevo Capitán General de estas Islas Excmo. señor D. Emilio March.

A eso de las doce ha entrado en nuestro puerto el vapor correo procedente de Barcelona con escalas en Alcudia y Ciudadela.

En dicho buque debía regresar hoy á Ciudadela nuestro Prelado Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas, que juntamente con el Excelentísimo Sr. Obispo de Sión ha presidido la peregrinación ibicenca al Santuario de Ntra. Sra. de Lluch en Mallorca.

Desde las columnas de este periódico enviamos á S. S. Ilma. nuestra más cordial bienvenida y besamos respetuosos su Pastoral Anillo.

Según vemos en los periódicos han fallecido estos días los Muy Ilustres Sres. Vicario Capitulár de Ibiza y el Chantre de Vich Dr. Lino, Secretario que fué en esta Diócesis del Excmo. señor Obispo Dr. Comas.

(D. E. P.)

MIGUEL VIVÓ

Dentista-Cirujano

Consultas de 9 á 12 y de 2 á 5.

Deyá, 1, pral.



Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Sábado 24 Septiembre 1910.--Exposición en el Carmen de 7 y media á 8 mañana.

Domingo 25 Septiembre.--Adoración Diurna en San Francisco. Turno de San Tarsicio n.º 1. Misa de comunión general á las ocho menos cuarto. Vela de 6 á 7 y media tarde, juntamente con el jubileo circular de las 40 Horas en San Francisco, practicándose los actos siguientes: salida de la guardia, tres Padre Nuestros y oración á San Tarsicio, exposición de S. D. M., oraciones propias del Turno, Letanias de los Santos por disposición del Consejo Supremo, pidiendo por las necesidades presentes de la Católica España. Rezo del Santo Rosario. Instrucción doctrinal á tarsicianos en la sacristía y á las tarsicianas en la cripta. Acto de desagravio. Trisagio cantado. Motete, Tantum ergo, bendición con el Santísimo, canto de un himno y retirada de la guardia. Por los difuntos (q. g. g.) de D.ª Trinidad de Goytisoló y Digat.

El mismo domingo 25, manifiesto al atardecer en el Asilo Calabria, como día 25, consagrado al Milagroso Niño Jesús de Praga.

Viernes 30 Septiembre.--Siete tarde. Procesión claustral de final de 40 Horas en San Francisco de Asís.

Ferrerías

Sábado 24 Septiembre.--Adoración Nocturna. Turno 2.º "San Pascual Bailón." Vigilia ordinaria empezando á las diez. Letanias de los Santos. Misa á las cinco. Por España católica.

San Luis

Sábado 24 Septiembre.--Adoración Nocturna. Turno "San Luis" Vigilia ordinaria empezando á las diez. Letanias de los Santos. Misa á las cinco. Por un adorador activo y en acción de gracias.

Alayor

Domingo 25 Septiembre.--Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 6. Misa de comunión general á las 7 y media. Vela de 3 y media á 5 tarde. Letanias de los Santos. Por la adoradora honoraria D.ª Antonia Villalonga de Mascaró y en acción de gracias.

Anuncios

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS SISTEMAS

En el establecimiento de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, se ha recibido un surtido de cintas para toda clase de máquinas de escribir, que se venden al mismo precio del catálogo de la casa Remington.

También se encontrará en el citado establecimiento, papel carbón para copias, gomas para borrar tinta y aceite puro especial para máquinas.

TODO A PRECIO DE CATÁLOGO

Gelatina de carne y de gallina E. MARTIGNOLE (Patente de invención)

Alimento poderoso para personas delicadas
La Gelatina de carne y de gallina tiene múltiples cualidades alimenticias. Es agradable, de fácil ingestión y satisface el estómago con poca cantidad. Su limpidez prueba la ausencia de toda materia grasa ó de otros residuos que dificulten la digestión. Se recomienda en el momento del destete de los niños, y como alimento sano, en el curso de la generalidad de las enfermedades.

Cuando el estómago no tolera la leche, en el caldo, se recurre, siempre con buen éxito, a la Gelatina.

Depósito en Mahón:
José Codina Cortada.
Plaza del Príncipe n.º 10.

La casa de **MANUEL LOPEZ ORTEGA** de Madrid, Apartado 171 de Correos, ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, la más importante Fábrica de España. También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía a todo el que remita 1,50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como **Caja, precio fijo, retrete, secretaria, escritorio**, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la cre, pluma y lapiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres, **Encomienda, 20, dup., Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel 10.**

Piezas musicales

En la librería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe 11, Mahón, se han recibido partituras para piano de escogidas obras españolas, que se venden al precio de catálogo.

Ademas en dicho establecimiento se admitirán

Últimas obras litúrgicas en Latín

publicadas por

H. Dessain

impresor de la Santa Sede, de la Sagrada Congregación de Ritos, etc.

Depositarlos exclusivos para España

Herederos de Juan Gili. --- Barcelona

Se admiten encargos en la Librería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe n.º 11 --- MAHÓN.

encargos para pedidos de toda clase de música, así nacional como extranjera.

Representante en ésta, de la acreditada casa «Musical Emporium» de Barcelona.
También se encontrará música sacra.

TELAS PARA COCHES
TIPOS NUEVOS
SE LIQUIDAN
NUEVA REMESA

ESPEJOS ALEMANES

En Casa Sintes, Almacén de Muebles, Mahón.

Establecimiento Tipográfico

Manuel Sintes Rotger

SUCESOR DE B. FÁBREGUES
á cargo de F. FÁBREGUES PONS
Plaza Principe, 11 - MAHÓN - Talleres: S. José, 63
Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Surtido completo y de novedad en objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

Postales artísticas
y de la localidad
Albums para Tarjetas postales

Para los aficionados á las Bellas Artes

En la librería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe n.º 11, se han recibido las últimas ediciones de la casa Gowans Art de Londres con preciosas reproducciones de los cuadros de los mejores maestros de la pintura.

Establecimiento tip. de M. Sintes, Sucesor de B. Fábregues á cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11. --- MAHÓN